

CENTRO DE CONCILIACIÓN "RE-CONCILIÉMONOS"



Este boletín incluye:

- 1 Inducción del Centro de Conciliación "Re-conciliémonos".
- 2 Inducción al Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación "Re-conciliémonos"
- 3 Visita de la delegada del ministerio de justicia y del derecho.

Septiembre 2024-2

Este boletín informativo contiene los sucesos clasificados más importantes ocurridos durante las primeras dos semanas en el Centro de Conciliación "Re-conciliémonos".





Inducción del Centro de Conciliación "Re-conciliémonos".

El pasado 12 de septiembre del calendario que transcurre, se llevó a cabo la inducción del Centro de Conciliación "Re-conciliémonos" en la sala de oralidad de nuestra sede La casona, en dónde participaron con el mismo grado de relevancia, tanto los estudiantes de décimo semestre del programa de Derecho, como miembros administrativos del Centro de Conciliación "Re-conciliémonos", en cabeza de la Docente Joyce Andrea Parada Gómez, docente líder del proceso del Centro de Conciliación, así como también la asesora del Consultorio Jurídico Leidy Johana Vera Velázquez, y la juez de la Consultoría jurídica y Centro de Conciliación Adriana Alejandra Vargas Cerveleón.

Dentro de los elementos clave de la ponencia, estuvieron los diversos procedimientos tanto civiles como profesionales al momento de optar por el mecanismo alternativo de la conciliación, como por ejemplo la recepción de la solicitud de la misma, las fórmulas de arreglo, todo lo relacionado a las citaciones a las audiencias de conciliación, las constancias de no acuerdo, las constancias de inasistencia, el orden del archivo, pero además todas las generalidades que surgen dentro de la búsqueda assertiva de mecanismos de resolución de conflicto eficaces.



Inducción al Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación "Re-conciliémonos".

El 10 de septiembre se realizó en el Auditorio Jorge Eliécer Gaitán Durán, la inducción al Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación Re-conciliémonos a estudiantes del Programa de Derecho de la Facultad de Artes y Humanidades, en una jornada que además reunió docentes, asesores y personal administrativo para dar capacitación a estudiantes de semestres séptimo y octavo que cursan Consultorio jurídico I y II, y a estudiantes de Consultorio Jurídico III y IV, pertenecientes a noveno y décimo semestre respectivamente.

El encuentro tuvo como propósito crucial, dictar los parámetros esenciales para la correcta labor, en la inmediata experiencia laboral venidera en los abogados de nuestra institución.





Visita de la Dra. María Inés Osorio Moreno, delegada del Ministerio de Justicia y del Derecho.



El Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación "Re-conciliémonos", en dirección de la Dra. Katerine Stefanny Reyes Pino, recibió la visita de la delegada del ministerio de justicia y del derecho la Dra María Inés Osorio Moreno, todo en pro de verificar el debido cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la ley 2220 de 2022.



El Centro de Conciliación 'Re-conciliémonos' cumplió con los requisitos establecidos en la Ley 2220 de 2022, demostrando su dedicación y excelencia en brindar apoyo a la comunidad. La jornada culminó con gran éxito, vislumbrando así el compromiso de la dependencia con las normativas establecidas y con el posicionamiento de los servicios jurídicos brindados por la Universidad de Pamplona.